

PLAN DE VOLUNTARIADO EUROPEO 2030



COMPROMISOS EN ESPAÑA

PLAN DE VOLUNTARIADO EUROPEO 2030
COMPROMISOS EN ESPAÑA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
FASES Y PROCESO DE ELABORACIÓN	8
VALORES DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y TEMAS RELEVANTES	11
CONCEPTOS TEMÁTICOS DEL PLAN	13
1.Compromiso independiente e inclusivo	13
Posibles acciones para desarrollar	14
2.Nuevas personas voluntarias y métodos	19
Posibles acciones para desarrollar:	20
3.Empoderamiento	23
Posibles acciones para desarrollar	24
4.Valorar la contribución de la acción que desarrolla el voluntariado	26
Posibles acciones para desarrollar	27
5.Recursos y coordinación	30
Posibles acciones para desarrollar	30
ACCIONES PARA DESARROLLAR DURANTE 2024-2025	34
ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PVE 2021-2023	43
CONCLUSIONES	45
RECURSOS	47
AGRADECIMIENTOS	48

INTRODUCCIÓN

El Plan de Voluntariado Europeo 2030¹, aprobado en la Asamblea General del CEV de septiembre de 2021, sirve de guía al CEV y a todas las partes interesadas en el mundo del voluntariado, especialmente para las personas representantes políticas, acerca de los pasos que se deben seguir **para que el voluntariado logre su máximo potencial en 2030**. Este enfoque es complementario al de hace 10 años con la Agenda de Políticas para el Voluntariado en Europa (PAVE, 2011). Con este plan se busca compartir la visión de que las personas voluntarias no son sólo un recurso para desarrollar tareas esenciales y significativas en la sociedad, sino que desempeñan un papel importante en la cohesión social, las relaciones interpersonales, la transformación social y también van construyendo el camino para que los valores europeos sean una realidad.

La necesidad del Plan de Voluntariado Europeo 2030 de dar un enfoque de asociación y que se pueda crear una infraestructura del voluntariado en Europa, pasa por el diseño de planes de voluntariado nacionales, como el que aquí nos ocupa. Esta acción es clave frente a los diferentes contextos culturales y legales del voluntariado en Europa. Poder generar estos planes y que estén en línea con los ejes promovidos en el Plan de Voluntariado Europeo 2030, contribuirá a construir un enfoque común, más firme y consensuado en pro de un voluntariado representativo de los valores europeos, proporcionando un vehículo para la ciudadanía activa y contribuyendo al crecimiento social y económico.

Este Plan recoge las visiones y demandas conjuntas de gran parte del sector del voluntariado en España, pudiendo trasladarlas a los y las responsables políticos en pro de la sostenibilidad, eficiencia e impacto del voluntariado como herramienta de transformación y cohesión social. La Plataforma del Voluntariado de España (PVE) ya venía trabajando en el ajuste del Plan de Voluntariado Europeo 2030 desde su aprobación. Es así como en 2021, a través del grupo promotor² del Plan, presentó una serie de posibles acciones a desarrollar, alineadas también con el Plan Estratégico de la PVE 2021-2023. A partir de esta primera aproximación, se ha iniciado el proceso de consulta abierta para construir un documento que recoja los valores que se expresan a través de la acción voluntaria y cómo ésta son una expresión de democracia y solidaridad. El documento está organizado en 8 secciones: la primera hace referencia a los antecedentes de este plan e incorpora las fases y proceso para su elaboración. En el segundo capítulo se detallan los valores y temas prioritarios como resultado del proceso de consulta abierta realizada. En el tercero, se detallan los ejes temáticos del plan incluyendo las posibles acciones a desarrollar de cara al 2030. En el siguiente capítulo se resaltan aquellas acciones a las que se le dará prioridad en los próximos 2 años, validados por diferentes

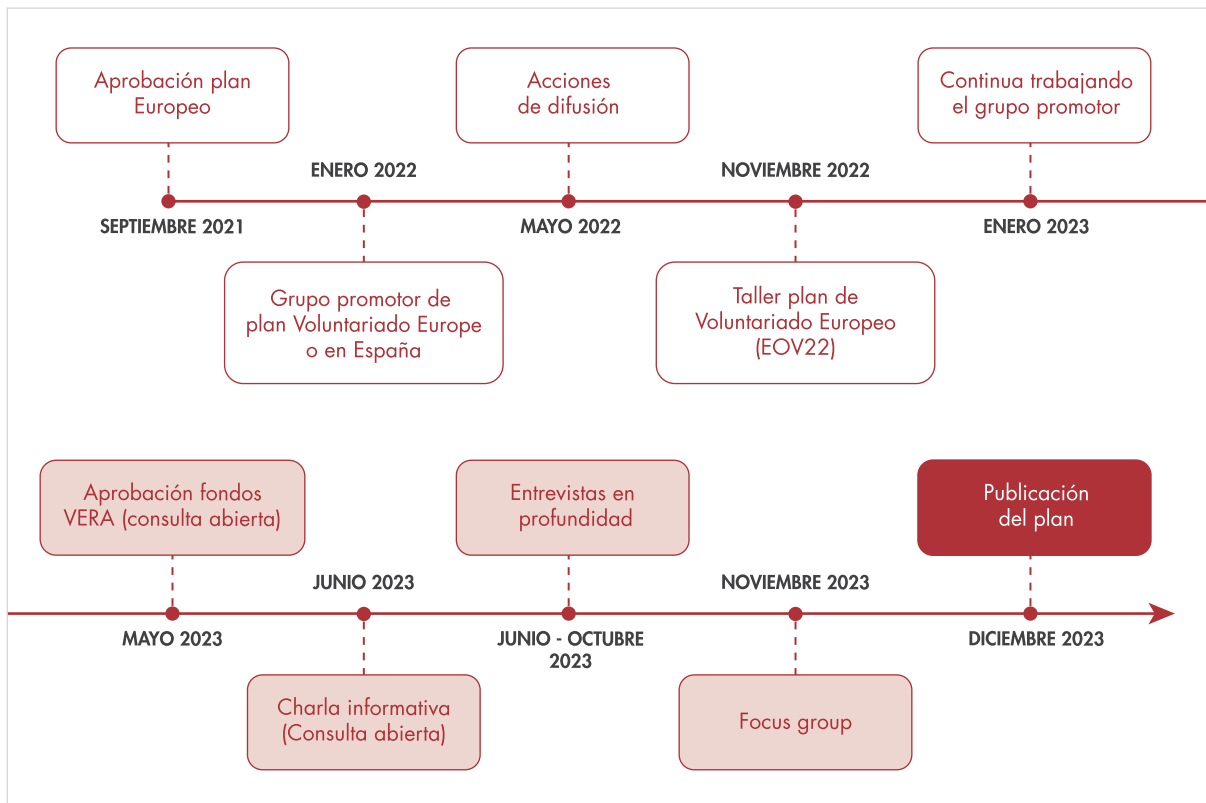
¹ <https://www.europeanvolunteercentre.org/bev2030>

² Grupo conformado por organizaciones socias del CEV: Federació Catalana de Voluntariat Social (FCVS), Plataforma del Voluntariado de España (PVE) y Plataforma Andaluza de Voluntariado (PAV).

representantes del sector y partes interesadas participantes del proceso. En el quinto capítulo se realiza una breve reflexión sobre la importancia de la alineación del presente Plan con los planes estratégicos, tanto de la PVE como de plataformas territoriales y entidades de voluntariado. Luego, aportamos algunas conclusiones seguidas de la bibliografía de apoyo y el pertinente agradecimiento a todas aquellas organizaciones que han participado y enriquecido el presente plan.

FASES Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La construcción de este Plan se ha llevado a cabo a partir de una primera propuesta de acciones elaboradas por el grupo promotor y enriquecida a través de un proceso de consulta abierta que incluyó entrevistas en profundidad y grupos focales. Se ha podido incorporar la visión de las diferentes entidades representativas de todo el territorio español, tanto de alcance estatal como provincial, local y/o específicas de un ámbito de voluntariado determinado. Cabe destacar que la diversidad de ámbitos, así como de organizaciones y perfiles, nos ha permitido responder y nutrir las diferentes cuestiones a tratar prácticamente desde todos los ángulos, permitiéndonos abordar conceptos de manera holística y experta. A continuación, presentamos la línea de tiempo con las diferentes acciones desarrolladas, dónde se muestra la evolución de este proceso colaborativo en la elaboración de este documento:



Las acciones han iniciado en mayo del 2023 gracias a la aprobación de los fondos VERA (Voluntariado, Igualdad, Derechos y Acción)³ del Centro para el Voluntariado Europeo (CEV), subvencionados por el programa de la Unión Europea CERV. En esta primera fase, se ha convocado a las 82 plataformas y entidades socias de la red PVE a una charla informativa para que las organizaciones conocieran el proyecto y pudieran participar. Han asistido 31 personas de 30 plataformas y entidades de voluntariado. En una segunda fase, se ha seleccionado una muestra diversa pero representativa de todo el sector en España considerando variables como el alcance, ámbito de actuación, tipo de voluntariado y tamaño de la entidad. Hemos contactado con 37 organizaciones de las cuales 23 han participado en alguno de los momentos en la elaboración del presente plan. La recogida de datos se ha realizado a partir de entrevistas en profundidad dirigidas a personas responsables y/o técnicas referentes de voluntariado de las entidades participantes. Partiendo de un guion semi estructurado que atraviesa temas tales como “los valores que expresa la acción voluntaria” y “cómo sería un voluntariado desplegando su máximo potencial en 2030” hasta preguntas vinculadas a cada uno de los 5 ejes. Asimismo, en cada una de las entrevistas, y en función de la persona interlocutora (cargo, ámbito de voluntariado, entidad local o estatal) se ha optado por adaptar al máximo las preguntas y ajustarlas a la realidad de la entidad en cuestión. Ha sido a través de las entrevistas que se ha podido recoger los datos para luego realizar el análisis a partir de la construcción de categorías focalizando en las convergencias de las aportaciones. El resultado son las principales acciones y desafíos para este futuro Plan Nacional de Voluntariado 2030. En términos de números, han colaborado 23 organizaciones, 10 de ellas plataformas de voluntariado (8 autonómicas y 2 locales), 4 entidades de alcance estatal de diversos ámbitos de actuación como discapacidad o protección civil y otras 9 entidades de voluntariado locales de diversos ámbitos de actuación.

En una tercera fase, más enfocada a la validación y contraste de la información recopilada y analizada, se han generado diferentes actividades como 2 talleres de validación⁴ en donde han participado 85 personas, 2 focus group⁵ donde asistieron 16 personas y una sesión de consejo consultivo⁶ con una asistencia de 11 personas. En las acciones de esta fase han participado plataformas, entidades de voluntariado, personas voluntarias y otros agentes promotores (administraciones públicas, empresas y universidades). Además, para finalizar esta fase, se ha enviado la primera versión del Plan a todas las personas que han participado de una u otra forma en el proceso, para que puedan revisar y validar el documento, ofreciendo un periodo para recibir comentarios y aportes de cara a la versión final. Asimismo, se ha solicitado a las personas que representaban Plataformas y entidades, que compartan esta primera versión con sus juntas directivas para que el resultado sea un Plan representativo y confiable, que visibilice la realidad del sector en España.

En resumen, entre estas dos fases de recopilación y contraste de la información se ha contado con la participación de un total de 135 personas.

³ <https://www.europeanvolunteercentre.org/vera>

⁴ El primero fue en Madrid con representación estatal y organizado por la Plataforma del Voluntariado de España. El segundo se ha realizado en Catalunya con representación autonómica y organizado por la Federació Catalana de Voluntariat Social.

⁵ El primer grupo se organizó en León facilitado por la Plataforma de Voluntariado de León y el otro en Valencia gracias a la colaboración de la Plataforma del Voluntariat de la Comunitat Valenciana.

⁶ Organizado por la Federació Catalana de Voluntariat Social.

A continuación, el mapa de participación:



La recogida de información se ha estructurado en base a los 5 grandes ejes temáticos y en sus objetivos de incidencia concretos. El resultado de éstas, son propuestas teóricas y prácticas en relación con los conceptos temáticos del Plan, a la vez que acciones y actividades que pueden desarrollarse para el cumplimiento de sus objetivos concretos. Cómo se refleja en el apartado siguiente, estas propuestas responden a una necesidad imperante de recibir apoyo por parte de los poderes públicos, así como de situar las principales dificultades que atraviesa el voluntariado.

Sorprendentemente, la combinación de perspectivas más macro con realidades de entornos locales, nos dibuja un mapa de líneas estratégicas que se alejan muy poco de las estrategias de la Agenda 2030, estableciendo así unos cimientos sólidos sobre los cuales construir un voluntariado centrado en la mejora de la cohesión social, las relaciones interpersonales, la transformación social y los valores europeos.

VALORES DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y TEMAS RELEVANTES

Con la mirada puesta en el 2030, pero sin perder de vista lo que representa el voluntariado, se ha consultado sobre los valores que se expresan a través de la acción voluntaria. Asimismo, hemos realizado un ejercicio de proyección a largo plazo, para imaginar el máximo potencial del voluntariado y que herramientas se necesitaran para lograrlo.

En la consulta abierta realizada, las entidades participantes han coincidido en los siguientes valores a la hora de definir el voluntariado. Cabe destacar que de entre todos los valores presentados, los que más se repiten son sin duda **la solidaridad, el compromiso y la transformación social.**

LIBERTAD PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEFENSA DE DERECHOS INTEGRIDAD GRATUIDAD
SOLIDARIDAD ACTIVISMO
ALTRUISMO COMPROMISO
CORRESPONSABILIDAD **EMPATÍA** JUSTICIA SOCIAL
EQUIDAD TRANSFORMACIÓN SOCIAL **ALTRUISMO**
RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA MOTOR DEL CAMBIO SOCIAL
CORRESPONSABILIDAD
DEMOCRACIA

En relación con el desarrollo del máximo potencial del voluntariado, poniendo la mirada en el 2030, se han detectado las siguientes necesidades que requerirán de atención para lograr dicho potencial. También, se han aportado herramientas para llegar a la meta del presente Plan:

MÁXIMO POTENCIAL DEL VOLUNTARIADO EN 2030 (NECESIDADES)	HERRAMIENTAS PARA LLEVARLO A CABO
Profesionalización del voluntariado	Formación
	Reconocimiento de competencias
	Transitar del asistencialismo a la participación social.
Transitar del asistencialismo a la participación social.	Proyectos de sensibilización en el Instituto
	Metodología de APS (Aprendizaje servicio)
	Traspaso de conocimientos y saber hacer hacia las nuevas generaciones
Mayor representación en las empresas	Incorporación o mayor promoción del voluntariado en las empresas
Mayor sensibilización en los centros educativos	Contemplar el Tercer Sector como un sector profesional
Mayor inclusión, ciudadanía y participación colectiva: Articulación de las diferentes formas de participación social, más allá de lo que establece la Ley 45/2015 de voluntariado. El compromiso social, y el compromiso individual con una entidad.	Poner en valor las potencialidades de cada persona
	Dar respuesta a la motivación de la ciudadanía para hacer voluntariado con diferentes vías y formas de participación. Integrar mecanismos de acceso al voluntariado, sobre todo en las zonas rurales.
Ciudadanía democrática y resiliente con mayor compromiso y organización.	Mayor apoyo y reconocimiento por parte de las instituciones y representantes políticos.
	Ser capaces de aprovechar la rápida movilización ciudadana.
Un voluntariado reconocido y definido	Sensibilización y formación de la ciudadanía, con el apoyo de las instituciones educativas y la administración.
Cambio de concepción del voluntariado: incorporando nuevas formas de compromiso y participación.	Hay un reto de cambio de paradigma entre nuevas formas de participación social, las entidades tienen que adaptarse a estas nuevas formas.
Activismo diverso (género, edad, orientación sexual, etnia, etc.), inclusivo y autónomo. 'El trabajo con otros' (colectivos, asociaciones, usuarios).	Enfoque hacia una transformación del entorno y el trabajo con y para las personas. Elaboración de líneas estratégicas con otros colectivos. Que la gente por la que trabajas esté presente en todos los procesos

CONCEPTOS TEMÁTICOS DEL PLAN

COMPROMISO INDEPENDIENTE E INCLUSIVO

Para que el voluntariado prospere, se necesita un marco basado en la libertad y la dignidad, que permita a las personas un compromiso independiente e inclusivo. Se necesita financiación estatal transparente y democrática que realmente apoye el compromiso democrático, las políticas y los programas que faciliten la cooperación y la solidaridad transnacionales, el desarrollo de la comunidad local y la creación de redes de colaboración. Este eje incorpora seis subtemas:

- 1. Compromiso democrático:** el voluntariado como elemento esencial de la democracia y valores europeos. Además, se propone identificar y entablar diálogos regulares con socios y socias de la sociedad civil, expertos/as en personas voluntarias, voluntariado y su impacto en ellas.
- 2. Dignidad y libertad:** la contribución del voluntariado es una aportación clara para lograr la cohesión social. Un voluntariado que contribuye a la justicia social y a alcanzar una sociedad más justa, debe basarse en los valores europeos y ser abierto, inclusivo y accesible para todas las personas.
- 3. Financiación estatal transparente y democrática:** en iniciativas de voluntariado, esencial para que prospere el voluntariado de calidad.
- 4. Redes colaborativas:** deben existir estructuras democráticas e inclusivas que apoyen y promuevan el voluntariado. Para desarrollarlas y mantenerlas (redes de diferentes actores, sectores, campos, en todos los niveles) es clave la financiación pública adecuada.
- 5. Desarrollo de la comunidad local:** la colaboración intersectorial a nivel local entre sectores públicos y privados (lucrativos y no) tiene un alto potencial como motor de creación de valor para el desarrollo sostenible, también para la preparación ante desastres y reducción de riesgos.
- 6. Cooperación y solidaridad transnacional:** solidaridad más allá de las fronteras, como forma de abordar los desafíos comunes, las desigualdades y proteger y apoyar a los sectores vulnerables. Se espera que las personas voluntarias sean reconocidas como una fuerza importante para el alcance de los ODS.

En la consulta abierta se ha comentado y revisado la definición de este primer eje, dando espacio para la

aportación de ideas y reflexiones complementarias. Los comentarios de las entidades participantes se resumen en las siguientes propuestas:

- Promover redes de colaboración con la totalidad de agentes involucrados, principalmente administración pública, empresas, y centros educativos.
- Profundizar en la importancia de los valores democráticos, y reforzar que el compromiso inclusivo es que las entidades puedan facilitar el voluntariado para todo tipo de personas y que cualquier perfil pueda acceder a un programa de voluntariado.
- Incluir las redes informales de voluntariado (zonas menos habitadas y zonas rurales).
- Replantear el concepto de 'libertad' teniendo en cuenta que los gobiernos tienen sus propias directrices e ideologías a la hora de desarrollar el financiamiento que sostienen muchos de los proyectos de las entidades.

Las aportaciones extraídas en relación con éste primer eje y sus objetivos, se recogen a través de las acciones y actividades resumidas a continuación:

POSIBLES ACCIONES PARA DESARROLLAR:

➤ **Compromiso democrático**

ACCIONES

- ▶ Fomentar una cultura de participación: trasladar a las instituciones públicas que la participación tiene que ser horizontal, que de voz a la ciudadanía.
- ▶ Hacer pedagogía de la importancia del voluntariado: trabajar los valores democráticos con la ciudadanía
- ▶ Articular y adaptar la ley para poder incorporar las redes informales de voluntariado y la participación social en zonas rurales o con menos población donde no hay entidades, pero sí necesidades y acciones voluntarias.
- ▶ Mantener la independencia de la administración pública, y apostar por una mayor autonomía de las entidades sin perder la coordinación entre agentes.
- ▶ Asegurar que las y los representantes políticos conozcan y reconozcan las realidades de su entorno y las acciones que realizan las entidades.
- ▶ Revisar el sistema de subvenciones: fortalecer entidades más pequeñas y locales, en zonas rurales, etc. y que éstas se focalicen en las necesidades de cada territorio.
- ▶ Evaluar cómo encaja el voluntariado en el conjunto de la economía social y cómo incide esto en la mejora global de la sociedad.
- ▶ Realizar la interlocución con las plataformas y federaciones de voluntariado.

- ▶ Crear espacios compartidos entre agentes, de forma programada y cohesionada.

ACTIVIDADES

- ▶ Incluir formación de voluntariado para las y los referentes de las administraciones públicas.
- ▶ Mejorar la cohesión entre las entidades para tener un mensaje común hacia la administración.
- ▶ Incluir otras formas de participación social a nivel político y legal para dar respuesta a zonas rurales, menos pobladas y zonas donde no hay entidades, pero sí voluntariado.
- ▶ Priorizar y ejecutar de forma efectiva las propuestas que hay sobre las agendas políticas.
- ▶ Introducir la figura del coordinador/a de voluntariado por cada comunidad y que sea el enlace entre entidades y representantes políticos, como se indica desde UNAD Andalucía que existía esta figura anteriormente. Así como tener espacios de encuentros bidireccionales periódicos.
- ▶ Aplicar la ley de voluntariado de forma efectiva y proporcionar herramientas para poder aplicarla.
- ▶ Especificar el plan de voluntariado en ámbitos concretos (Por ejemplo, especificidades de Protección Civil como se indica desde ANAV).

➤ **Dignidad y libertad**

ACCIONES

- ▶ Reiterar que las entidades tienen legitimidad para generar sus propias acciones, independientemente de las tendencias políticas o las posibles subvenciones, en ocasiones los objetivos de las entidades se difuminan por ello.
- ▶ Reivindicar como entidades que trabajan el núcleo de las políticas públicas y absorben muchas tareas propias de la administración.
- ▶ Exigir los recursos acordes a los impactos sociales y económicos que las entidades generan.
- ▶ Actualización de la normativa y elaboración de reglamentos acordes con la realidad nacional.

ACTIVIDADES

- ▶ Facilitar, por parte de la administración, los actos en espacios públicos, los trámites y la comunicación con las personas referentes, así como el acceso a las subvenciones.
- ▶ Poner en valor real el impacto de la acción voluntaria. y ratificar el recorrido que ha hecho el voluntariado y del impacto que genera.

➤ **Financiación**

ACCIONES

- ▶ Poner en valor la función de las redes y plataformas.
- ▶ Apoyo por parte de las administraciones públicas para el desarrollo de las actividades de las entidades sin que las ideologías de los poderes fácticos afecten a la misión de las entidades.
- ▶ Mejorar la accesibilidad a recursos, tanto económicos, como funcionales, para las entidades.
- ▶ Facilitar el acceso a subvenciones a entidades de estructuras más pequeñas: Financiación más flexible y abierta que se base en el impacto social y en valoraciones más cualitativa.
- ▶ Unificar una ley de subvenciones similares.
- ▶ Potenciar la relación entre entidades y empresas, éstas pueden generar un apoyo a nivel de financiamiento.

ACTIVIDADES

- ▶ Crear líneas de financiamiento específicas para entidades de segundo y tercer nivel (redes y plataformas).
- ▶ Líneas de financiamiento específicas para reforzar la estructura de las entidades, incluyendo las personas coordinadoras de voluntariado.
- ▶ Financiación en base a la agenda 2030 y de la mano de las políticas públicas.
- ▶ Apoyo continuado, más allá de premios y convocatorias puntuales. Apuesta por la continuidad en las líneas de financiamiento, que sean más a largo plazo para no funcionar con incertidumbre cada tramo anual.
- ▶ Aumentar los recursos de la administración pública hacia las entidades, ya que estas responden a necesidades sociales básicas.
- ▶ Simplificar los requisitos y complejidad de trámites en las subvenciones, asegurando la transparencia.

➤ **Profesionales/ Personas voluntarias**

ACCIONES

- ▶ Hacer pedagogía con las entidades, administración, empresas y la ciudadanía.
- ▶ Comprometer a la administración a través de los puntos de voluntariado para sensibilizar entre el voluntariado y el trabajo remunerado.

- ▶ Valorar con las administraciones las necesidades reales acorde lo que desarrollan las entidades: valorar si hay que contratar más personal técnico de referencia.
- ▶ Delimitar y detallar más la ley en este punto, especificando sectores como la administración y las empresas

ACTIVIDADES

- ▶ Detección de irregularidades, tanto de entidades como de administraciones, a través de las redes y plataformas, creando mecanismos de seguimiento.
- ▶ Asesoramiento y formación a las entidades, a las empresas y a la administración pública por parte de las plataformas y federaciones de voluntariado.
- ▶ Implicar agentes como los sindicatos.
- ▶ Creación de guías de apoyo a las entidades.
- ▶ Creación de una figura: persona defensora del voluntariado' para poder canalizar consultas y situaciones complejas (propuesta de FEVOCAM).
- ▶ Visibilizar la ley y apoyar la intermediación entre ofertas de voluntariado y entidades, velando por una derivación en el marco legal.
- ▶ Recoger el impacto y las necesidades de las entidades para calibrar con la administración nuevas contrataciones o despliegue de recursos.

➤ **Redes colaborativas**

ACCIONES

- ▶ Promover la coordinación entre los diferentes departamentos de la administración: juventud, gente mayor, educación, deporte, etc.
- ▶ Filtrar mejor las colaboraciones basadas en apariencias y no en necesidades reales.
- ▶ Mayor coordinación con las administraciones públicas y sindicatos y elaboración de estrategias conjuntas.
- ▶ Fomentar el trabajo en red con entidades de diferentes ámbitos del voluntariado, universidades y administración local y autonómica.
- ▶ Potenciar la difusión y sensibilización sobre el voluntariado con una versión unificada en base a la ley.
- ▶ Aumentar la coordinación entre las personas técnicas de la administración y las organizaciones, incluyendo las zonas menos pobladas/zonas rurales.
- ▶ Promover y facilitar procesos o ejes transversales de colaboración con diferentes ámbitos.

- ▶ Potenciar el voluntariado corporativo.
- ▶ Habilitar espacios de diálogo entre todos los agentes sociales (empresas, universidades, administración) para trabajar cuestiones concretas que interesen a todas las partes implicadas.
- ▶ Priorizar el liderazgo de estos espacios por las Plataformas de Tercer Sector.

ACTIVIDADES

- ▶ Difundir la acción voluntaria de forma global y coordinada
- ▶ Reglamento que regule el voluntariado promovido por empresas y que éste se adapte a las necesidades reales de las entidades de voluntariado y no a la inversa.
- ▶ Mesas de trabajo estratégicas (como en la de la Agenda 2030 en el caso asturiano)
- ▶ Colaboraciones y coordinaciones entre entidades de diferentes ámbitos y con las universidades
- ▶ Crear alianzas entre centros educativos, empresas y generar campañas conjuntas, teniendo en cuenta la participación de las personas voluntarias.

➤ **Desarrollo de la comunidad local**

ACCIONES

- ▶ Mayor conocimiento de la administración local sobre la labor de las entidades de voluntariado del territorio.
- ▶ Tener en cuenta la terminología de los discursos para poder llegar a más gente (ejemplo: los ODS)

ACTIVIDADES

- ▶ Potenciar el observatorio del voluntariado.
- ▶ Actualizar las estrategias políticas respecto al voluntariado. Dos ejes para enfocar: el ámbito rural, las personas mayores y la participación del voluntariado joven.
- ▶ Crear más puntos de voluntariado (ley catalana, 2015) locales.

➤ **Cooperación y solidaridad transnacional**

ACCIONES

- ▶ Mayor coordinación entre consejerías y departamentos de la administración.
- ▶ Visibilizar e integrar: se conoce sobre todo en situaciones de crisis y emergencia, pero debería integrarse con las actuaciones continuadas.

ACTIVIDADES

- ▶ Proporcionar información y recursos para invitar a las entidades a abrir sus voluntariados de forma internacional en sus diferentes vertientes.
- ▶ Integrar el voluntariado dentro de cooperación internacional, generalmente se gestiona por separado.
- ▶ Coordinación entre las federaciones y plataformas de voluntariado social locales y de cooperación internacional.

NUEVAS PERSONAS VOLUNTARIAS Y MÉTODOS

En este apartado, los objetivos están vinculados con facilitar el acceso a la acción voluntaria, adaptar los programas de voluntariado a todos los perfiles, por edad y procedencia, buscar el equilibrio entre voluntariado y empleo remunerado, y promocionar el voluntariado promovido por empresas. Este eje incorpora seis subtemas:

- 2.1 Voluntariado informal:** tener en cuenta que, si bien estos movimientos sociales pueden ser beneficios en momentos de crisis, si no está bien canalizado puede causar un mal mayor. Por lo que se debe encontrar los mejores modelos para capitalizar el potencial de este tipo de participación.
- 2.2 Digitalización:** garantizar el proceso de digitalización del movimiento voluntario en todas sus esferas: adaptación de entidades, programas de voluntariado, capacitación de las personas voluntarias, juntas directivas, personal contratado, entre otras.
- 2.3 Calidad para nuevas formas de participación:** para garantizar experiencias de voluntariado de calidad, garantizar un voluntariado digital de calidad y asegurar que cada persona voluntaria tenga un punto de referencia/información.
- 2.4 Nuevas situaciones de empleo:** profundizar en los cambios en las regulaciones laborales y las culturas de trabajo para ver cómo afecta esta nueva realidad al voluntariado.
- 2.5 Sinergias de políticas de bienestar y salud:** no utilizar al voluntariado como una estrategia o herramienta para que las personas vuelvan a trabajar.
- 2.6 Promover la igualdad de género⁷:** desde la formación, la sensibilización, hacia dentro y fuera de las entidades, y en el voluntariado. Tiene que ser una política transversal.

En la consulta abierta se ha comentado y revisado la definición de este eje, dando espacio para la aportación de ideas y reflexiones complementarias. Los comentarios de las entidades participantes se resumen en las siguientes propuestas:

- Ofrecer la acción voluntaria de forma universal.

⁷ Propuesto por el grupo promotor en la primera versión del plan.

- ▶ Considerar los nuevos formatos del voluntariado, como, por ejemplo, en línea o a distancia.
- ▶ Resaltar el compromiso del recorrido formativo y de competencias que ofrece el voluntariado.

POSIBLES ACCIONES PARA DESARROLLAR:

▶ **Voluntariado informal**

ACCIONES

- ▶ Ampliar los planes de voluntariado y el marco legal para incluir este tipo de iniciativas y perfiles a las entidades.
- ▶ Coordinar con la diversidad de agentes (administración, servicios sociales, entidades) para poder hacer frente a estas demandas.
- ▶ Facilitar herramientas formativas, asesoramiento, acompañamiento y recursos para integrar estas formas de participación y poder formalizar un plan de voluntariado en el marco de una entidad.
- ▶ Facilitar los intercambios comunitarios y aprovechar estos grupos informales.
- ▶ Crear algún paraguas legal, gestionado por federaciones y plataformas, para incorporar estas redes de forma segura y efectiva.

ACTIVIDADES

- ▶ Asesorar, delimitar e informar de los mínimos legales para alentar a los movimientos y redes informales, sin que pierdan la motivación, pero garantizando unos mínimos de protección y cumplimiento de la ley.
- ▶ Proporcionar herramientas (como una app) para vehicular las peticiones.
- ▶ Adaptarse es evolucionar. Que las estructuras de voluntariado tengan la rapidez suficiente para adaptarse a los cambios sociales.

▶ **Digitalización**

ACCIONES

- ▶ Potenciar el uso de redes sociales para sensibilizar a la ciudadanía y dar voz al voluntariado.
- ▶ Facilitar la gestión de trámites.
- ▶ Trabajar en la brecha digital y potenciar el uso eficiente de la tecnología complementando la parte analógica teniendo en cuenta colectivos específicos como gente más mayor.
- ▶ Equilibrar el uso de herramientas digitales para mejorar la eficiencia, pero seguir con la presencialidad.

- ▶ Tener en cuenta las limitaciones de la digitalización y las posibles exclusiones que se deriven de ésta.
- ▶ Mejorar el registro de datos: bases de datos, análisis, sistematización de la información.
- ▶ Mejorar el uso de las redes para coordinar situaciones de emergencia, unificar mensajes de voluntariado, poner en valor el voluntariado y llegar a más gente.

ACTIVIDADES

- ▶ Formaciones en relación con las nuevas tipologías de voluntariado y la posible incorporación de la IA
- ▶ Actividades de alfabetización digital y mejora de la accesibilidad a las herramientas digitales.
- ▶ Herramientas para minimizar las cargas de trabajo (y no hacerlo a través del voluntariado) y mejorar la eficacia en la gestión del voluntariado.
- ▶ App móvil dónde se vinculan las acciones de voluntariado a los ODS.
- ▶ Explorar y delimitar el voluntariado online y medir su impacto.
- ▶ Adaptar tareas de voluntariado para que sean más accesibles en diferentes colectivos.

➤ **Calidad para nuevas formas de participación**

ACCIONES

- ▶ Ampliar las ofertas de voluntariado y las vías de comunicación y acercamiento por parte de la administración.
- ▶ Adaptación de las entidades a las nuevas motivaciones/intereses para la participación social.
- ▶ Coordinar a nivel regional y municipal la difusión y la promoción del voluntariado.
- ▶ Potenciar que las entidades acojan a voluntariado joven (menores).
- ▶ Adaptar las ofertas de voluntariado a personas que tienen más dificultades de acceso o disponibilidad.
- ▶ Reforzar el discurso inclusivo que ya se ha empezado a generar y desplegar acciones efectivas, acompañadas de recursos.

ACTIVIDADES

- ▶ Reinventar acciones y flexibilizar la participación de nuevas personas voluntarias, incluidas las beneficiarias

- ▶ Unión y trabajo en red entre de los diferentes ámbitos del voluntariado.
- ▶ Potenciar la difusión a través de redes sociales y eventos.
- ▶ Proporcionar recursos y herramientas para mejorar la accesibilidad de planes de voluntariado.
- Nuevas situaciones de empleo

ACCIONES

- ▶ Difundir y promover la formación en relación a la acreditación de competencias.
- ▶ Fomentar a nivel estatal o regional, el voluntariado en personas desempleadas.
- ▶ Enfatizar el proceso de aprendizaje del voluntariado y añadirlo y tenerlo en cuenta en procesos de búsqueda de empleo.
- ▶ Mejora de la empleabilidad de manera bidireccional, tanto para las personas voluntarias como para las personas beneficiarias. Desde el voluntariado se puede mejorar la situación de ambas.

ACTIVIDADES

- ▶ Recibir apoyo económico específico para la acreditación de competencias.
- ▶ Reconocimiento de las competencias por parte del tejido empresarial, centros de formación profesional y universidades.
- ▶ Crear sinergias con el servicio público de empleo.
- ▶ Facilitar herramientas para incorporar la diversidad en personas voluntarias a través de formación, sensibilización y difusión.
- **Sinergias de políticas de bienestar y salud**

ACCIONES

- ▶ Crear sinergias entre los servicios sociales y de salud y las entidades sociales.

ACTIVIDADES

- ▶ Incorporar la preinscripción social como alternativa.
- ▶ Ofrecer más acciones de voluntariado en los centros de atención primaria (voluntariado comunitario).
- **Perspectiva de género**

ACCIONES

- ▶ Integrar la perspectiva de género de forma transversal en las acciones y formaciones de la entidad.
- ▶ Mejorar el análisis del voluntariado con perspectiva de género.

ACTIVIDADES

- ▶ Proporcionar formación específica a los equipos directivos, personas técnicas y personas voluntarias.
- ▶ Potenciar recursos y asesoramiento para la elaboración de planes de igualdad.
- ▶ Incorporar la perspectiva de género de forma transversal en los planes de voluntariado.
- ▶ Fomentar la participación de mujeres en los cargos directivos y equilibrar los roles de cuidados respecto a hombres y mujeres, ya que es un sector muy feminizado.

EMPODERAMIENTO

Para conseguir comunidades prósperas es imprescindible luchar contra la discriminación y la marginación, incluyendo en las distintas actividades sociales a personas voluntarias de diferentes realidades y orígenes. Este eje incorpora cuatro subtemas:

- 3.1 Habilitación:** el acceso al voluntariado pasa por una mayor información sobre el voluntariado y una preparación adecuada de las personas que vayan a realizar las acciones voluntarias.
- 3.2 Inclusión:** el voluntariado debe ser accesible para personas de cualquier origen, edad y situación personal. Debería representar la diversidad social.
- 3.3 Estabilidad y sostenibilidad:** a fin de conseguir impacto, que dure en el tiempo y sea adecuado a las necesidades reales de la comunidad, las entidades de voluntariado de diferentes niveles han de ser capaces dar respuesta a las iniciativas que surjan espontáneamente, facilitar la cooperación entre entidades y las prestar el apoyo necesario para dar continuidad en el tiempo a las acciones, con independencia del entorno político o de situaciones críticas concretas.
- 3.4 Marco legal y político:** El marco legal se debe adaptar a la realidad del voluntariado, adecuarse a su finalidad, ser realistas, fáciles de entender y de aplicar especialmente por organizaciones y entidades de pequeño tamaño.

En la consulta abierta se ha comentado y revisado la definición de este eje, dando espacio para la aportación de ideas y reflexiones complementarias. Los comentarios de las entidades participantes se resumen en las siguientes propuestas:

- ▶ Incluir y potenciar a las personas beneficiarias como voluntarias en otras entidades / programas de voluntariado como ejercicio de inclusión y empoderamiento de estos nuevos colectivos. Para mejorar el capital social y conseguir comunidades y entidades resilientes, necesitamos gente que participe y sepa participar.
- ▶ Inclusión del voluntariado en la elaboración de proyectos y en la gobernanza de las entidades.

POSIBLES ACCIONES PARA DESARROLLAR

► Acceso al voluntariado

ACCIONES

- ▶ Implicar a la administración en crear puntos de información y de referencia del voluntariado.
- ▶ Facilitar que gente de los territorios despoblados y zonas rurales pueda participar en entidades.
- ▶ Colaboración con empresas para incorporar nuevos perfiles de voluntariado.
- ▶ Sensibilización coordinada entre la administración y las entidades.
- ▶ Tener en cuenta el perfil de personas que se ofrecen a hacer voluntariado para poder acompañar y/o derivar hacia otras funciones más adecuadas.
- ▶ Promover la formación para que las personas voluntarias conozcan la ley y las posibilidades y recursos que tienen.

ACTIVIDADES

- ▶ Establecer puntos de voluntariado gestionados por la administración, en colaboración con redes y plataformas, de forma igualitaria en todas las comunidades autónomas. Estos puntos deben ofrecer información y asesoramiento para hacer un encaje de motivaciones y perfiles que se ofrecen en las entidades.
- ▶ Fomentar el voluntariado comunitario.
- ▶ Crear un circuito claro y extendido de derivación de personas voluntarias.
- ▶ Potenciar las redes sociales en función al perfil de las personas usuarias.
- ▶ Incluir la voz de las personas voluntarias en las decisiones de las juntas directivas y de los representantes políticos.
- ▶ Coordinar con la diversidad de agentes: servicios sociales, empresas, colegios profesionales, etc.
- ▶ Agendas flexibles para facilitar la participación y potenciar el voluntariado puntual.
- ▶ Compartir recursos entre entidades: canales de acceso y formación.

► Inclusión

ACCIONES

- ▶ Incluir a las personas beneficiarias como voluntarias en otras entidades y fomentar su participación en la toma de decisiones y en la elaboración de los proyectos.
- ▶ Potenciar los proyectos de intervención comunitaria.

- ▶ Tener en cuenta al colectivo al que nos dirigimos para elaborar una estrategia concreta de inclusión.
- ▶ Incorporar la perspectiva interseccional en las prácticas y procesos

ACTIVIDADES

- ▶ Incorporar las personas voluntarias en todo el ciclo del plan de voluntariado y fomentar su sentimiento de pertenencia: evaluación, seguimiento, reuniones de equipo.
- ▶ Campañas para que personas de otros orígenes se incorporen en acciones de voluntariado y facilitar legalmente esta acción.
- ▶ Herramientas de accesibilidad (audioguías, traducciones, barreras arquitectónicas, lectura fácil, etc.)
- ▶ Replantear las propuestas de voluntariado: adaptación digital, dividir funciones, simplificar, etc.
- ▶ Priorizar y focalizar en el objetivo y la función de la oferta de voluntariado y no de la condición de la persona.
- ▶ Informar de las expectativas que se esperan de las personas voluntarias.

➤ Estabilidad y sostenibilidad

ACCIONES

- ▶ Compensar las diferencias entre entidades con mucha estructura y muchos recursos con entidades con una estructura más pequeña que generan impacto considerable.
- ▶ Ofrecer soporte desde las plataformas y federaciones: aportando herramientas, difusión y formación.
- ▶ Apoyar la incidencia entre medios de comunicación, administración y facilitar recursos para el buen funcionamiento de las entidades.
- ▶ Difusión en el ámbito local con el apoyo de las administraciones locales para coordinar las iniciativas locales para crear red entre las propias entidades y así aumentar su incidencia e impacto.

ACTIVIDADES

- ▶ Potenciar la capacidad estructural en las entidades más pequeñas, de proximidad y de impacto local con un mayor acceso a recursos.
- ▶ Promover el mecenazgo entre las empresas para apoyar a las entidades.
- ▶ Diversificar recursos, aparte de subvenciones específicas, facilitar recursos funcionales y apoyo estructural como espacios, por ejemplo.

- ▶ Incorporación y mejora de procesos de calidad y evaluación.
- ▶ Potenciar un trabajo en red eficaz entre plataformas y entidades.

▶ Marco legal y político

ACCIONES

- ▶ Trabajar la cultura democrática y fomentar las alianzas en el territorio.
- ▶ Colaborar con las entidades y no competir contra ellas: mayor colaboración y trabajo en red.
- ▶ Detectar malas prácticas y poder inspeccionar y sancionar estas praxis.
- ▶ Facilitar económicamente la ejecución del marco legal (por ejemplo, los seguros)

ACTIVIDADES

- ▶ Asesoramiento y formación sobre la ley de voluntariado.
- ▶ Manuales, formación y materiales para entidades, administración y ciudadanía.
- ▶ Renovar la ley de voluntariado adaptada al ámbito local y nuevas formas de participación.
- ▶ Flexibilizar y facilitar el registro del perfil de la persona voluntaria (personas en situación administrativa irregular).
- ▶ Seguimiento y sensibilización por parte de las federaciones y plataformas.
- ▶ Renovación generacional en las entidades de voluntariado de segundo y tercer nivel.

VALORAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA ACCIÓN QUE DESARROLLA EL VOLUNTARIADO

Un enfoque más holístico de la política de voluntariado con un planteamiento transversal que permitiría una mejor adecuación de la oferta y demanda. Este eje incorpora cinco subtemas:

- 4.1 Desafíos sociales y de comunicación:** El voluntariado ofrece una respuesta única a los retos de la sociedad y a los problemas a los que se enfrenta la ciudadanía. Es importante destacar el papel relevante que el voluntariado tiene en la cohesión social, en las relaciones interpersonales, en la mejora del bienestar social y en la consecución de la igualdad de oportunidades para todos.
- 4.2 Más allá de la prestación de servicios:** el voluntariado tiene un rol clave en la mejora de la sociedad y no debe ser solo vista como personas proveedoras de tareas y servicios.
- 4.3 Validación del aprendizaje:** el voluntariado es un espacio importante para la adquisición

de habilidades y competencias, aprendizaje y desarrollo personal que, lejos de ser una alternativa, actúa como complemento del empleo, la educación formal y las oportunidades de formación.

4.4 Investigación y medición: Una evaluación y medición realistas del verdadero efecto transformador del voluntariado para desarrollar políticas eficientes y sostenibles basadas en datos.

4.5 Promover la reducción de la brecha de género⁸: Establecer mecanismos/ acciones/ campañas para la reducción de la brecha de género existente en el voluntariado.

En la consulta abierta se ha comentado y revisado la definición de este eje, dando espacio para la aportación de ideas y reflexiones complementarias. Los comentarios de las entidades participantes se resumen en las siguientes propuestas:

- ▶ Necesidad de implementar herramientas de valoración del impacto social.
- ▶ Promover una adecuada formación tanto a las entidades, como a las administraciones y la ciudadanía para ofrecer claridad sobre lo que es voluntariado y lo que no es.
- ▶ Transversalidad de las acciones.
- ▶ Reflexionar sobre la crisis del voluntariado organizado.

POSIBLES ACCIONES PARA DESARROLLAR

▶ Desafíos sociales y de comunicación

ACCIONES

- ▶ Reconocer a las personas voluntarias en diferentes formas: poner en valor la participación.
- ▶ Hacer pedagogía sobre la importancia y el impacto del voluntariado.
- ▶ Involucrar la ciudadanía en las actividades de las entidades.
- ▶ Sensibilizar con campañas de difusión, coordinadas con la administración.
- ▶ Visibilizar más los logros y el éxito de los programas de voluntariado.

ACTIVIDADES

- ▶ Incluir personas voluntarias como interlocutoras en diferentes espacios políticos y de decisión como agentes activos de cambio y transformación social.

⁸ Propuesto por el grupo promotor en la primera versión del plan.

- ▶ Organizar jornadas de reconocimiento y difusión del impacto del voluntariado.
- ▶ Actividades de participación ciudadana en redes sociales y a pie de calle.
- ▶ Proyectos con la comunidad educativa formal (escuelas y universidades) y no formal.
- ▶ Mayor presencialidad de los representantes políticos en los actos y campañas de reconocimientos del voluntariado.
- ▶ Que la televisión pública de espacios gratuitos de publicidad para las entidades y sus proyectos.

➤ **Más allá de los servicios/tareas**

ACCIONES

- ▶ Promover el soporte de las administraciones para garantizar el cumplimiento de la ley del voluntariado.
- ▶ Mejorar la valoración, el diagnóstico y difusión de datos de impacto objetivos.
- ▶ Poner el foco en lo que conlleva ser una persona voluntaria (compromisos, responsabilidades, etc.)

ACTIVIDADES

- ▶ Incorporar el cumplimiento de la ley del voluntariado como requisito en las bases de las subvenciones.
- ▶ Implementar diagnósticos estatales, mejorar las herramientas de análisis de datos.
- ▶ Transitar las acciones de asistencialismo hacia acciones de transformación social.
- ▶ Difundir los éxitos y el impacto social del voluntariado en los medios de comunicación.

➤ **Validación del aprendizaje**

ACCIONES

- ▶ Visibilizar la posibilidad de certificación del voluntariado y de las competencias adquiridas.
- ▶ Mejorar y facilitar los circuitos de acreditación de las competencias.
- ▶ Fomentar alianzas con las universidades.
- ▶ Empoderar las entidades de primer nivel para poder certificar y poner en valor los aprendizajes adquiridos.
- ▶ Generar sinergias con las empresas para que se reconozcan las certificaciones de competencias.

- ▶ Unificar criterios en la validación y uso de herramientas de validación de competencias.

ACTIVIDADES

- ▶ Promover programas de reconocimiento de competencias, como VOL+ o eVA VOL.
- ▶ Difundir el voluntariado como una herramienta clave para la experiencia previa laboral y la mejora de las competencias personales y profesionales.
- ▶ Difusión de los programas de reconocimiento entre las personas voluntarias, las empresas, la universidad. Conocer lo que se aprenderá en la acción voluntaria puede ser una motivación más para hacer voluntariado.
- ▶ Reforzar con formación e información a las entidades de primer nivel sobre sistemas y métodos de reconocimiento de competencias.
- ▶ Hacer incidencia en centros de educación superior y universidades sobre lo que puede aportar la acreditación de competencias.
- ▶ Incorporar la certificación de competencias en los circuitos de empleo público y en el servicio público de empleo estatal.

➤ Brecha de género en el voluntariado

ACCIONES

- ▶ Potenciar la sensibilización acerca de los roles de género en el voluntariado.

ACTIVIDADES

- ▶ Aplicar la Agenda 2030, junto con los planes de igualdad de las entidades.
- ▶ Potenciar que los perfiles directivos sean más igualitarios.
- ▶ Replantear el tipo de acciones que se suelen asignar o buscar en relación con el género.

➤ Investigación y medición

ACCIONES

- ▶ Mejorar las metodologías de recogida de datos e impacto de las entidades.
- ▶ Importancia de tener espacios como los observatorios y las mesas de voluntariado.
- ▶ Fortalecimiento asociativo y poner en valor los recursos y la disponibilidad para realizar análisis.
- ▶ Dar a conocer las acciones realizadas por la entidad a través de las memorias y presentarlas a la administración pública.

ACTIVIDADES

- ▶ Formación en herramientas de recogida de datos y difusión de resultados.
- ▶ Tener acceso a herramientas de valoración del impacto social o acogerse a las ediciones estatales promovidas por la PVE.
- ▶ Visibilizar la importancia de la medición de impacto del voluntariado, sobre todo por parte de federaciones y plataformas, como instrumento de mejora y de incidencia.
- ▶ Medir todo el beneficio a nivel público que cubren las entidades de voluntariado (personas atendidas, impacto económico, etc.) y aumentar los recursos recibidos.
- ▶ Actividades de retorno y devolución del impacto de las actividades, a las personas voluntarias que las realizan.

RECURSOS Y COORDINACIÓN

Se debe garantizar que las organizaciones estén en una posición más segura para contribuir de manera efectiva a los procesos de recuperación y a la resiliencia futura. Este eje incorpora cuatro subtemas:

- 5.1 Recursos:** se debe trabajar en conocer el verdadero valor de la contribución de las personas voluntarias y las necesidades de infraestructura de las entidades.
- 5.2 Resiliencia de la comunidad:** El voluntariado es una parte importante de la resiliencia comunitaria. Por lo tanto, es crucial que el voluntariado forme parte de la planificación comunitaria para la prevención y la respuesta a las crisis.
- 5.3 Personas coordinadoras de voluntariado y mentoras:** se debe fomentar la financiación para apoyar a la formación y el compromiso de las personas coordinadoras y mentoras.
- 5.4 Seguridad física, psíquica y social:** se debe invertir en el cuidado del voluntariado en las Organizaciones y en la actividad voluntaria con el objeto de construir organizaciones más saludables.

En la consulta abierta se ha comentado y revisado la definición de este eje, dando espacio para la aportación de ideas y reflexiones complementarias. Los comentarios de las entidades participantes se resumen en las siguientes propuestas:

Hay que potenciar la generación de capital social y que estos valores para que se vuelvan cultura y estén presentes en las entidades.

POSIBLES ACCIONES PARA DESARROLLAR

▶ Recursos

ACCIONES

- ▶ Mayor implicación de las administraciones más allá del sistema de subvenciones. Mejora de la comunicación bidireccional y co creación de estrategias y líneas de actuación.
- ▶ Adaptar y mejorar los recursos dirigidos a las entidades, en función de su crecimiento y las necesidades reales de la población.
- ▶ Difusión del impacto social del voluntariado.
- ▶ Poner en valor las figuras técnicas del voluntariado, como el coordinador/coordinadora.
- ▶ Diferenciar los recursos destinados a la gestión de la entidad de los destinados a acciones de voluntariado.

ACTIVIDADES

- ▶ Crear espacios comunes de participación e implicación política para incluir las inquietudes y enfoques del voluntariado en las agendas.
- ▶ Desplegar e incorporar los puntos de información del voluntariado en todas las comunidades autónomas. Reflexionar sobre sus funciones y coordinarlas con las plataformas y federaciones locales.
- ▶ Facilitar, reduciendo y simplificando la burocracia ligada a los trámites y la interlocución con la administración.
- ▶ Concejalías específicas de voluntariado a nivel municipal.
- ▶ Diálogo con las federaciones y plataformas para la distribución de los recursos.

➤ **Resiliencia de la comunidad (voluntariado en la respuesta a crisis)**

ACCIONES

- ▶ Generar dispositivos concretos en las entidades, para coordinar y unificar criterios para dar respuestas rápidas a situaciones de crisis.
- ▶ Flexibilidad de las entidades y administración para atender realidades más particulares de zonas concretas del territorio (comunidades rurales).
- ▶ Sensibilización y formación dentro de las entidades para estar preparadas y dar respuesta a situaciones de alarma social.
- ▶ Coordinación con la administración y los medios de comunicación para centralizar la respuesta ciudadana y clarificar las vías de colaboración.

ACTIVIDADES

- ▶ Crear protocolos de acción voluntaria en situaciones de alarma social como mesas territoriales de coordinación para las entidades y la administración pública.

- ▶ Jornadas de buenas prácticas del voluntariado en la respuesta en situaciones de crisis y formación en torno a la atención en situaciones de emergencia social.
- ▶ Potenciar el trabajo en red entre entidades que tienen más estructura y entidades más pequeñas.
- ▶ Contar con recursos específicos para poder responder conjuntamente a situaciones de crisis y emergencia.
- ▶ Incluir en las administraciones la acción voluntaria dentro de sus protocolos en situaciones de emergencia.
- ▶ Promover nuevos voluntariados dirigidos a la crisis climática y a la lucha por la igualdad y bienestar de las personas en situaciones desfavorecidas.

▶ **Coordinación del voluntariado**

ACCIONES

- ▶ Poner en valor la coordinación del voluntariado y propiciar que la persona referente se pueda centrar en esa tarea.
- ▶ Recibir apoyo económico de la administración para contar con esa figura en la entidad.

ACTIVIDADES

- ▶ Ofrecer formación y recursos por parte de las entidades y las administraciones.
- ▶ Facilitar y compartir modelos de gestión y buenas prácticas entre las entidades para contar con una coordinación del voluntariado de calidad.

▶ **Seguridad física, psíquica y social**

ACCIONES

- ▶ Poner en valor la importancia de la salud y la salud mental en la acción voluntaria.
- ▶ Centrar la visión en la persona voluntaria.
- ▶ Importancia del seguimiento de la figura coordinadora de voluntariado hacia las personas voluntarias.
- ▶ Disponer de referentes claros a los que puedan acudir las personas voluntarias y ser acompañadas emocionalmente, espacios de seguridad y de supervisión.

ACTIVIDADES

- ▶ Formación específica alrededor del autocuidado, la prevención y de acompañamiento para referentes de voluntariado y personas voluntarias.

- ▶ Recibir apoyo y asesoramiento de las entidades especializadas.
- ▶ Organizar más encuentros de voluntariado: espacios con componente formativo, pero también de socialización y de intercambio de experiencias.
- ▶ Espacios de bienestar para las personas voluntarias. Cuidar los espacios informales de comunicación.
- ▶ Recursos y medidas para asegurar que la incorporación voluntaria sea en el perfil y momento propicio.

▶ **Emparejamiento de personas voluntarias con entidades**

ACCIONES

- ▶ Acompañar las inquietudes de las personas que quieren hacer voluntariado a través de las plataformas, redes y puntos de voluntariado.
- ▶ Fomentar los emparejamientos locales y por contactos de proximidad entre ámbitos y agentes.

ACTIVIDADES

- ▶ Incluir un asesoramiento previo antes de hacer el emparejamiento.
- ▶ No solapar herramientas, potenciar las herramientas existentes y que haya coordinación, como el Voluncloud.
- ▶ Vincular los espacios web a estos sistemas de emparejamiento.

▶ **Cuerpo Europeo de Solidaridad**

ACCIONES

- ▶ Potenciar la visibilidad del programa a través de más información y recursos.
- ▶ Impulsar la participación desde las federaciones y plataformas asesorando, acompañando y haciendo de enlace de estos programas.
- ▶ Validar el interés de las entidades del territorio para colaborar en este proyecto, y ver la capacidad que tienen para asumirlo.

ACTIVIDADES

- ▶ Ofrecer acompañamientos especializados para acceder a los trámites, sobre todo entidades de menor estructura.
- ▶ Generar espacios de asesoramiento entre las plataformas y federaciones y las entidades.

ACCIONES PARA DESARROLLAR DURANTE 2024-2025

A continuación, de todas las propuestas realizadas, se muestra una priorización de acciones para implementar en los próximos dos años, así como propuestas e indicadores de seguimiento para valorar su alcance. Se tendrá en cuenta la perspectiva de género en todas las acciones y los datos estarán desagregados por sexo:

EJE 1. COMPROMISO INDEPENDIENTE E INCLUSIVO

ACCIONES

- ▶ Fomentar una cultura de participación: Trasladar a las instituciones públicas que la participación tiene que ser horizontal, que de voz a la ciudadanía.
- ▶ Hacer pedagogía de la importancia del voluntariado: Trabajar los valores democráticos con la ciudadanía.
- ▶ Asegurar que los representantes políticos conozcan y reconozcan las realidades de su entorno y las acciones que realizan las entidades.
- ▶ Revisar el sistema de subvenciones: fortalecer entidades más pequeñas y locales, en zonas rurales, etc. y que éstas se focalicen en las necesidades de cada territorio.
- ▶ Poner en valor la función de las redes y plataformas.
- ▶ Potenciar la relación entre entidades y empresas, éstas pueden generar un apoyo a nivel de financiamiento.
- ▶ Crear alianzas entre centros educativos, empresas y generar campañas conjuntas, teniendo en cuenta la participación de las personas voluntarias.
- ▶ Mayor coordinación entre consejerías y departamentos de la administración.

INDICADORES

- ▶ Porcentaje de proyectos gubernamentales que incorporan aportes de la ciudadanía.
- ▶ Número de plataformas y mecanismos en línea para la participación ciudadana.
- ▶ Grado de diversidad en los participantes en iniciativas de participación.
- ▶ Número de programas educativos implementados.
- ▶ Número de participaciones en programas de voluntariado.
- ▶ Porcentaje conocimiento de la ciudadanía sobre los valores democráticos. Según eventos puntuales asociados
- ▶ Frecuencia de encuentros entre representantes y comunidades locales.
- ▶ Percepción (mayor o =4) ciudadana sobre la conexión de los representantes con la realidad local.
- ▶ Porcentaje del presupuesto de subvenciones destinado a entidades locales y rurales.
- ▶ Número de proyectos financiados en áreas menos desarrolladas.
- ▶ Número subvenciones para el desarrollo local.
- ▶ Grado de participación en redes y plataformas por parte de la ciudadanía.
- ▶ Número de impactos de las campañas en línea en la opinión pública.
- ▶ Número de participantes estudiantes y de empresas en campañas conjuntas.
- ▶ Número de iniciativas interdepartamentales implementadas.
- ▶ Grado de colaboración entre diferentes departamentos.
- ▶ Número de políticas intersectoriales implementadas

SEGUIMIENTO

- ▶ Evaluación de la implementación de sugerencias ciudadanas.
- ▶ Análisis de la diversidad de participantes en eventos y consultas.
- ▶ Encuestas para medir la conciencia ciudadana sobre valores democráticos.
- ▶ Evaluación de la participación en programas educativos.
- ▶ Entrevistas y encuestas para evaluar el conocimiento de los representantes sobre su entorno.

- ▶ Evaluación de la participación en eventos locales.
- ▶ Análisis de la distribución geográfica de las subvenciones.
- ▶ Evaluación de proyectos financiados en términos de su impacto local.
- ▶ Análisis del alcance y la participación en plataformas en línea.
- ▶ Evaluación del impacto de campañas en redes sociales.
- ▶ Evaluación del nivel de participación de estudiantes y empresas.
- ▶ Revisiones periódicas de la coordinación interdepartamental.
- ▶ Evaluación de la eficacia de las políticas implementadas de manera conjunta.

EJE 2. NUEVAS PERSONAS VOLUNTARIAS Y MÉTODOS

ACCIONES

- ▶ Facilitar herramientas formativas, asesoramiento, acompañamiento y recursos para integrar redes informales de voluntariado y poder formalizar un plan de voluntariado en el marco de una entidad.
- ▶ Trabajar en la brecha digital y potenciar el uso eficiente de la tecnología complementando la parte analógica teniendo en cuenta colectivos específicos como gente más mayor.
- ▶ Adaptación de las ofertas de voluntariado a personas que tienen más dificultades de acceso o disponibilidad.
- ▶ Fomentar a nivel estatal o regional, el voluntariado en personas desempleadas.
- ▶ Enfatizar el proceso de aprendizaje del voluntariado y añadirlo y tenerlo en cuenta en procesos de búsqueda de empleo.
- ▶ Crear sinergias entre los servicios sociales y de salud y las entidades sociales.
- ▶ Integrar la perspectiva de género de forma transversal.

INDICADORES

- ▶ Porcentaje de entidades que han implementado un plan de voluntariado formal.
- ▶ Número de campañas de asesoramiento e informativas a nivel comunitario y estatal.

- ▶ Número de programas para la inclusión digital de colectivos específicos.
- ▶ Porcentaje de personas mayores que han participado en programas de alfabetización digital.
- ▶ Grado de acceso a recursos en línea por parte de las personas voluntarias.
- ▶ Porcentaje de personas con dificultades de acceso que participan en programas de voluntariado.
- ▶ Número de nuevas ofertas de voluntariado (flexible)
- ▶ Número de programas de voluntariado dirigidos a personas desempleadas.
- ▶ Tasa de participación de personas desempleadas en programas de voluntariado.
- ▶ Evaluación del impacto en la empleabilidad de los participantes.
- ▶ Porcentaje de voluntarios que informan un desarrollo de habilidades durante su participación.
- ▶ Grado de reconocimiento del aprendizaje del voluntariado en procesos de búsqueda de empleo.
- ▶ Número de colaboraciones entre servicios sociales, de salud y entidades sociales.
- ▶ Porcentaje de personas atendidas de manera conjunta por estos servicios.
- ▶ Evaluación del impacto en la calidad de vida de las personas beneficiarias.
- ▶ Evaluación del impacto de las iniciativas en la equidad de género.

SEGUIMIENTO

- ▶ Encuestas y entrevistas para evaluar la utilidad de las herramientas y el acompañamiento.
- ▶ Revisiones periódicas de la implementación de planes de voluntariado.
- ▶ Evaluación de la participación y satisfacción de las personas mayores en programas digitales.
- ▶ Análisis del uso de la tecnología entre las personas voluntarias.
- ▶ Encuestas para medir la satisfacción y la adaptabilidad de las ofertas de voluntariado.
- ▶ Análisis de perfiles de personas voluntarias en las entidades.
- ▶ Evaluación de la participación de personas con dificultades de acceso.
- ▶ Seguimiento de la situación laboral de los participantes después del voluntariado.
- ▶ Seguimiento de casos de éxito de personas voluntarias que han obtenido empleo gracias a su experiencia.

- ▶ Revisiones periódicas de la efectividad de las colaboraciones entre los servicios sociales y de salud y las entidades sociales.
- ▶ Evaluación de la satisfacción de las personas beneficiarias con los servicios integrados.
- ▶ Revisiones periódicas para garantizar la inclusión de la perspectiva de género.
- ▶ Análisis para medir la percepción y la implementación de la equidad de género en programas de voluntariado.

EJE 3. EMPODERAMIENTO

ACCIONES

- ▶ Implicación de la administración en crear puntos de información y de referencia del voluntariado.
- ▶ Tener en cuenta el perfil de personas que se ofrecen a hacer voluntariado para poder acompañar y/o derivar hacia otras funciones más adecuadas.
- ▶ Incluir a las personas beneficiarias como voluntarias en otras entidades y fomentar su participación en la toma de decisiones y en la elaboración de los proyectos.
- ▶ Formación para que las personas voluntarias conozcan la ley y las posibilidades y recursos que tienen.
- ▶ Potenciar los proyectos de intervención comunitaria.
- ▶ Incorporar la perspectiva interseccional en las prácticas y procesos.
- ▶ Trabajar la cultura democrática y fomentar las alianzas en el territorio

INDICADORES

- ▶ Número de puntos de información creados.
- ▶ Frecuencia de actualización de la información en los puntos de referencia.
- ▶ Grado de accesibilidad y visibilidad de los puntos de información.
- ▶ Porcentaje de voluntariado que es asignados a roles que se alinean con sus habilidades.
- ▶ Número de campañas formativas y de sensibilización.
- ▶ Grado de satisfacción de las personas voluntarias con sus funciones asignadas.
- ▶ Número de participación de personas beneficiarias en reuniones de toma de decisiones.

- ▶ Número de proyectos con la contribución directa de personas beneficiarias.
- ▶ Porcentaje de conocimiento adquirido por las personas voluntarias.
- ▶ Frecuencia de actualización de la formación en función de cambios en la legislación.
- ▶ Número de proyectos de intervención comunitaria implementados.
- ▶ Participación de la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos.
- ▶ Porcentaje de percepción de mejora de la comunidad.
- ▶ Número de nuevas políticas y prácticas interseccionales.
- ▶ Número de participación de grupos diversos en programas de voluntariado.
- ▶ Evaluación del impacto en la equidad y la inclusión.
- ▶ Número de nuevas alianzas estratégicas con otras entidades y actores del territorio.

SEGUIMIENTO

- ▶ Monitoreo de la participación de la comunidad en los puntos de información.
- ▶ Evaluación de la efectividad de los puntos de referencia a través de encuestas y análisis de resultados.
- ▶ Entrevistas y evaluaciones periódicas para ajustar las asignaciones de personas voluntarias.
- ▶ Encuestas para evaluar la satisfacción y el compromiso de las personas voluntarias.
- ▶ Seguimiento de la participación continua de personas beneficiarias como voluntarias.
- ▶ Evaluación de la efectividad de proyectos con la perspectiva de las personas beneficiarias.
- ▶ Evaluación del impacto de la formación en el comportamiento y la toma de decisiones de las personas voluntarias.
- ▶ Actualización periódica de la formación para mantenerla relevante.
- ▶ Evaluación periódica del progreso y los resultados de los proyectos.
- ▶ Encuestas para medir la percepción de la comunidad sobre la intervención.
- ▶ Revisiones periódicas para garantizar la inclusión de la perspectiva interseccional.
- ▶ Evaluación de la representación y participación equitativa en programas de voluntariado.

- ▶ Encuestas para evaluar la percepción de la cultura democrática.
- ▶ Evaluación de la efectividad de las alianzas a través de indicadores de proyectos conjuntos.

EJE 4. VALORAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA ACCIÓN QUE DESARROLLA EL VOLUNTARIADO

ACCIONES

- ▶ Pedagogía sobre la importancia y el impacto del voluntariado.
- ▶ Mejorar la valoración, el diagnóstico y difusión de datos de impacto objetivos.
- ▶ Mejorar y facilitar los circuitos de acreditación de las competencias.
- ▶ Fomentar alianzas con las universidades.
- ▶ Empoderar las entidades de primer nivel para poder certificar y poner en valor los aprendizajes adquiridos.
- ▶ Generar sinergias con las empresas para que se reconozcan las certificaciones de competencias.
- ▶ Mejorar las metodologías de recogida de datos e impacto de las entidades.

INDICADORES

- ▶ Número de eventos y actividades educativas organizadas.
- ▶ Número de participación en programas de educación sobre voluntariado.
- ▶ Grado de percepción positiva de la comunidad hacia el voluntariado.
- ▶ Número de nuevas herramientas de evaluación de impacto.
- ▶ Número de participaciones en eventos de difusión de datos de impacto.
- ▶ Número de personas que completan con éxito el proceso de acreditación.
- ▶ Grado de satisfacción de las personas participantes con el proceso de reconocimiento
- ▶ Número de programas de voluntariado en colaboración con universidades.
- ▶ Número de estudiantes universitarios que participan en programas de voluntariado.
- ▶ Número de entidades capacitadas para certificar aprendizajes.
- ▶ Grado de participación de las entidades en procesos de certificación.

- ▶ Acuerdos de reconocimiento de certificaciones firmados con empresas.
- ▶ Porcentaje de percepción positiva sobre la aceptación y el valor de las certificaciones en voluntariado por parte de las empresas.
- ▶ Número de nuevas metodologías de recopilación de datos.

SEGUIMIENTO

- ▶ Encuestas para evaluar el conocimiento y la percepción del voluntariado antes y después de la pedagogía.
- ▶ Seguimiento de la participación en eventos educativos.
- ▶ Evaluación de la efectividad de las herramientas de evaluación de impacto.
- ▶ Análisis de la visibilidad y la utilización de los informes de impacto.
- ▶ Evaluación de la calidad y la efectividad de los programas colaborativos.
- ▶ Seguimiento del número de estudiantes participantes y su nivel de compromiso.
- ▶ Evaluación de la calidad y consistencia de los procesos de certificación.
- ▶ Seguimiento de la participación de las entidades en programas de certificación.
- ▶ Encuestas a empresas para medir la percepción de las certificaciones.
- ▶ Evaluación de la eficacia de las mejoras implementadas.

EJE 5. RECURSOS Y COORDINACIÓN

ACCIONES

- ▶ Mayor implicación de las administraciones más allá del sistema de subvenciones. Mejora de la comunicación bidireccional y cocreación de estrategias y líneas de actuación.
- ▶ Poner en valor la coordinación del voluntariado y propiciar que la persona referente se pueda centrar en esa tarea.
- ▶ Poner en valor la importancia de la salud y la salud mental en la acción voluntaria.
- ▶ Validar el interés de las entidades del territorio para colaborar en el Cuerpo Europeo de Solidaridad, y ver la capacidad que tienen para asumirlo.

INDICADORES

- ▶ Implementación de al menos una estrategia o línea de actuación cocreada.
- ▶ Nivel de satisfacción de las partes involucradas en la colaboración.
- ▶ Porcentaje de satisfacción del rol de la persona referente a la coordinación del voluntariado.
- ▶ Número de nuevas iniciativas de reconocimiento y valorización de la coordinación del voluntariado.
- ▶ Número de nuevos programas de salud y bienestar para personas voluntarias.
- ▶ Número de entidades que asumen proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- ▶ Número de proyectos presentados y aprobados.

SEGUIMIENTO

- ▶ Evaluación del impacto de las estrategias y líneas de actuación implementadas.
- ▶ Evaluación del impacto de la dedicación exclusiva a la coordinación del voluntariado.
- ▶ Participación en eventos de reconocimiento y valorización.
- ▶ Encuestas para evaluar la percepción de la importancia de la salud en el voluntariado.
- ▶ Evaluación del impacto de los programas de salud y bienestar.
- ▶ Evaluación del nivel de preparación de las entidades para proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- ▶ Seguimiento de recursos que mejoren el progreso y los resultados de los proyectos implementados de forma acompañada.

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PVE 2021-2023

Para que este plan sea dinámico y realmente represente acciones de efectivo cumplimiento de cara al 2030, es necesario establecer un modelo de monitoreo para ir midiendo los logros y a su vez, realizando los ajustes necesarios. La forma que entendemos posibilita esta opción, es intentar alinear las acciones aquí presentes, a los planes estratégicos de las organizaciones ya que son nuestro norte, guían nuestras acciones y son medibles.

En la primera propuesta de Plan, la PVE pudo realizar dicha alineación y fue clave para poder realizar un seguimiento efectivo. A continuación, se muestra un pequeño ejemplo del trabajo realizado en su momento:

LÍNEA ESTRATÉGICA PVE	LÍNEA DE ACCIÓN	ACIONES	ACTIVIDADES
2022			
Entorno: sostenibilidad	Estrategia digital	Ofrecer herramientas y formaciones para que las personas responsables en las organizaciones puedan adaptar su funcionamiento a la realidad digital, así como las personas voluntarias que participan en ellas, solicitando colaboración (recursos) a otros agentes (Administración, empresas, etc.)	Realización de actividades formativas y ofrecer herramientas
Profesionales	Capacitación interna y estrategia digital		
Entorno: diálogo	Diálogos intersectoriales	Crear espacios de diálogo entre empresas y entidades de voluntariado donde se puedan definir líneas estratégicas de colaboración entre ambos, para velar por la promoción del voluntariado, en línea con lo establecido en la Ley de Voluntariado	Realización de encuentros

En la actualidad, la PVE se encuentra realizando la evaluación final del Plan Estratégico, y muchas actividades planteadas en este marco aportarán datos a dicha evaluación.

Queda pendiente, realizar el mismo trabajo con el próximo Plan Estratégico de la PVE, que será un paso obligatorio para que este documento nos siga guiando. En este sentido, animamos a todas las Plataformas y entidades de voluntariado a realizar esta labor y trabajar juntas por ese voluntariado soñado, transformador e inclusivo.

CONCLUSIONES

Un voluntariado resiliente, democrático, inclusivo y activista es el que se proyecta para el futuro y con él unas entidades fortalecidas, conectadas y reconocidas. A través de todo el proceso de consulta abierta, se ha puesto en relieve la necesidad de dar un espacio mayor al voluntariado dentro de las instituciones públicas. Así como el reconocimiento de las acciones y transformaciones llevadas a cabo por las entidades y las personas voluntarias, en todo el conjunto de la sociedad.

En este sentido, destacamos cuatro grandes demandas que deben tenerse en cuenta a la hora de implementar el Plan Nacional de Voluntariado:

1. Apoyo y reconocimiento

Hace falta apoyo por parte de las administraciones públicas para el desarrollo de las actividades de las entidades sin que las ideologías de los gobiernos y los poderes fácticos afecten a la misión de las entidades. Asimismo, se necesita una mejora de los recursos económicos y funcionales para la estructura y el desarrollo de las acciones de las entidades, poniendo el foco en aquellas de menor envergadura y de impacto más local.

Por último, el reconocimiento por parte de toda la ciudadanía, la interlocución constante con los diferentes agentes y las campañas de sensibilización también representan un reto a tener en cuenta.

2. Participación social e inclusión

El futuro del voluntariado pasa por replantear nuevas formas de participación social y acompañar el relevo generacional. Es un reto del sector el estructurar campañas puntuales de participación, así como la incorporación del voluntariado informal. Las nuevas formas de participación no pueden entenderse sin tener en cuenta la accesibilidad del voluntariado, y el hacer de este un espacio seguro dónde incluir diferentes colectivos y darles espacio en la redefinición de actividades y funciones. El reto de la inclusión debe abarcar todas las realidades sociales y todos sus contextos, yendo desde las comunidades rurales a los grupos de jóvenes.

3. Trabajo en red y coordinación territorial

La realización de acciones más coordinadas y unificadas entre los diferentes agentes: administración, empresas, centros educativos, instituciones y entidades, es fundamental para poder desarrollar todos los objetivos enmarcados en este Plan. Es con un sector conectado y colaborativo, que los retos y demandas planteadas podrán llevarse a cabo de manera exitosa.

4. Medición del impacto del voluntariado

Un claro reto del sector social y su puesta en valor es el de mejorar la medición y la valoración del impacto social y económico del voluntariado. Para ello hacen falta herramientas y recursos al alcance de todas las entidades.

Junto a estos cuatro ejes, aparece de manera transversal la tarea de tener en cuenta el enfoque de género en todas y cada uno de los objetivos estratégicos del Plan. A lo largo del proceso consultivo, todas las entidades han coincidido con la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los planes de voluntariado y de recibir soporte especializado para ello. En este sentido, se remarca la urgencia que supone fomentar la participación de mujeres en los cargos directivos y equilibrar los roles de cuidados respecto a hombres y mujeres, ya que nos encontramos en un sector altamente feminizado.

Los resultados aquí presentados han podido ser parcialmente validados durante la XXVIII Escuela de Otoño del Voluntariado, celebrada en Madrid los pasados 26 y 27 de octubre, por la mayoría de las entidades colaboradoras. Una vez presentado un primer borrador, observamos que el 98% de las entidades participantes están total o parcialmente de acuerdo con estos primeros resultados. Asimismo, se procedió a hacer un ejercicio para priorizar las temáticas más destacables de cada uno de los ejes temáticos, a continuación, destacamos las más relevantes.

1. Del primer eje, Compromiso independiente e inclusivo, se destaca principalmente el fomentar la cultura de la participación como compromiso democrático.
2. Del segundo eje, Nuevas personas voluntarias y métodos, se destaca el reforzar el discurso inclusivo y acciones efectivas.
3. Del tercer eje, el Empoderamiento, se destaca el hacer accesibles y participativos los programas de voluntariado.
4. Del cuarto eje, Valorar la contribución de la acción que desarrolla el voluntariado, se destaca el visibilizar los logros y los éxitos del voluntariado.
5. Del eje cinco, Recursos y contribución, se destaca el poner en valor la coordinación del voluntariado dentro de las entidades y mejorar la gestión de recursos.

RECURSOS

- CEV (2021): Plan de Voluntariado Europeo 2030. Disponible en web: https://www.europeanvolunteercentre.org/files/ugd/3ec99c_afd5378b0a7f40e78ce7e0e0441a866e.pdf
- Digital Life Learning (2023): Digital literacy of older people. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/10/digilife_digital_literacy_for_older_people.pdf
- EAPN (2022): Estudio: Brecha digital, rural y de género. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/03/1672316546_eapn_estudio_brecha_rural_271222.pdf
- EYV2011 Alliance (2011): Policy Agenda for Volunteering in Europe. Disponible en web: https://www.europeanvolunteercentre.org/files/ugd/3ec99c_1854cc3fdcf04f90b027cb8a107a7640.pdf
- Federació Catalana de Voluntariat Social (2023): Pla d'objectius 2023 2026. Disponible en web: https://voluntaris.cat/documents/pla_dobjectius_fcvs_2023_2026/
- Instituto para la Calidad de las ONG ICONG (2023): Guía didáctica. La perspectiva de género como elemento de calidad en la gestión de las ONG. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/10/guia_genero_y_calidad.pdf
- Plataforma del Voluntariado de España (2023a): Voluntariado inclusivo. Guía para hacer accesible tu entidad. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/11/20231128_guia_voluntariado_inclusivo.pdf
- Plataforma del Voluntariado de España (2023b): El Voluntariado en España: quién, cómo, porqué. Análisis de resultados 2022. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2023/10/informe_el_voluntariado_en_espana_analisis_resultados.pdf
- Plataforma del Voluntariado de España (2021a): IV Plan Estratégico (2021 2023). Disponible en web: https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/09/accesible_iv_planestrategico_pve_2021.pdf
- Plataforma del Voluntariado de España (2021b): Manual del Ciclo de Gestión de las Personas Voluntarias en la Administración General del Estado. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/02/afok_ciclo_age_isbn.pdf
- Plataforma del Voluntariado de España (2019): Manual del Ciclo de Gestión de las Personas Voluntarias. Disponible en web: https://biblioteca.plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/12/manual_ciclo_personas_voluntarias.pdf

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la construcción del presente plan. A las personas voluntarias, entidades vinculadas directa o indirectamente con la PVE y otros agentes promotores que han participado desinteresadamente en las entrevistas, de las actividades de validación, de los grupos focales y también, aquellas personas anónimas que han participado en algún momento del proceso. Gracias al aporte de todas las personas hoy tenemos un Plan de acción construido colectivamente que nos guiará para lograr desarrollar todo el potencial del voluntariado.

- Acavilh
- ACIDH
- ADAVAS León
- AECC Barcelona
- AFANOC
- AFEV
- Aigües de Barcelona
- ALCLES León
- Amnistía Internacional
- ANAV Protección Civil España
- APIP ACAM
- Aspasim
- ASPACE León
- Associació Cedre
- Associació de Caritat Sant Vicenç de Paül
- Càritas Barcelona
- Càritas Catalunya
- Casal dels Infants
- Centre de Promoció Social Francesc Palau
- COCEMFE
- Col·laboradora de recerca (particular)
- Comissionada d'Acció Social de l'Ajuntament de Barcelona
- Consell d'Associacions de Barcelona
- Consorci de Salut i Social de Catalunya
- Consorci per a la Normalització Lingüística
- Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- Creu Roja Catalunya

- DINCAT
- Direcció General de Política Lingüística
- Erratika proyectos
- Esade Alumni
- Federació Catalana de Voluntariat Social Serveis Generals
- Federació Catalana de Voluntariat Social Lleida
- Federació Catalana de Voluntariat Social Barcelona
- Federació Catalana de Voluntariat Social Tarragona
- Federació Catalana d'Entitats Contra el Càncer
- Federación Riojana de voluntariado Social
- Fesord CV
- FEVOCAM
- Ford Motor Company
- Fundació Ajuda i Esperança
- Fundació Arrels
- Fundació Comtal
- Fundació Pere Mitjans
- Fundació Pere Tarrés
- Fundació Roure
- Fundació Sant Pere Claver
- Fundesplai
- Fundación Iniciativa Social
- Generalitat Valenciana
- Plataforma Coruñesa de Voluntariado
- Plataforma de Entidades de Voluntariado de León
- Plataforma del Voluntariado de Andalucía
- Plataforma de Voluntariado de Asturias
- Plataforma del Voluntariat de les Illes Balears
- Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana
- REDMADRE León
- Respon.cat
- Secretaria d'Atenció Sanitària i Participació del Departament de Salut
- Subdirecció General de Cooperació Social i Voluntariat
- Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya
- UNAD
- Universidad Miguel Hernández
- Universitat Jaume I
- UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALNCIA
- Xarxa de Conservació de la Natura



C/ Tribulete 18, 1º Madrid
915411466

infovoluntariado@plataformavoluntariado.org

www.plataformavoluntariado.org



Volunteering Equality
Rights Action
VERA



Project Number: 101104521
(Revealing European Values In Volunteering in Europe - REVIVE Project No. 101051131)